

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. _____ CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas Movibles del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veintiséis, en la cual obra el **ACTA 07-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, celebrada el quince de junio del año dos mil veintiséis la cual literalmente dice: **ACTA 07-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del quince de junio del año 2026, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la sexta reunión ordinaria del COMUDE año 2026, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Concejal Primero Víctor Cesar Donis García y Eric Fernando Bámaca Tema Síndico Segundo; Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación del COCODE Segundo Nivel: Ricardo Luis Barreno Rosales, Otto Salvador Bautista Velasquez, Edna Elizabeth Chopén Choc, Ana Julia Ramirez Sazo, Ana Beatriz Palencia Rivera, Karla Paola Zapeta Choxón, Gonzalo Hernández Morataya, Tito Orlando García Ortiz e Irma Yolanda Pérez Rodas; En representación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-: Mirna Elizabeth Morales Melgar; En representación del Ministerio de Gobernación/Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-: Grettchen Alejandra Ortiz Chávez; En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina; En representación de Comunidad La Paz: Odilia Elizabeth Villatoro Castañon; En representación de Aguilar Hernández: Mario Alfonso Reyes Ruiz y José Cirilo López Guerra; En representación del Sector 8 y 9 Manzana A y B Villa Hermosa 1: Douglas Alexander Godínez López, Irma Alejandrina Ixcoy Castro e Iلسy Judith Gabriel Jérez; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana, Juan Carlos de Jesús Pineda del Cid y Josefa Aceytuno Felipe; En representación de Gerona Parte Baja: Marco Antonio Valladares Lara; En representación de Comunidad Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay y Regina Guzmán Cosajay; En representación de Comunidad Luz del Sol 2: Helen Elizabeth Chávez, Juana Panto Saquic y Lesvia Yessenia Orellana Najera; En representación de Colonia La Nueva Esperanza: Irma Verónica Arías Osorio; En representación de Prados de San Miguel 2: Aura Lucrecia Solis Rodríguez; En representación de Papalha: Erick Daniel Alvarado Blanco; En representación de Luisa Alejandra 2: René Osberto Vaidés Oxom; En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios y María Antonia Gutierrez López; En representación de Playa de Oro: Linda Noemí Guerra Ramírez; Nuria de León de Catastro, Ing. Christian Alegre de Gerencia, Flor Solis de Juzgado, Hector de la Policía Municipal, Reyna Lara del Departamento del Adulto Mayor, Leticia Menéndez del Departamento del Adulto Mayor, Victor Mencos de la Policía Municipal de Tránsito, Gustavo Santos de la Policía Municipal de Tránsito, Karla Mirón de Servicios Públicos, Patricia González de Gestión Ambiental, Jennifer Hernández de Infraestructura, Bonny Davila de Gestión Ambiental, Amilcar Bernaldes del Ministerio Público, Erick de la Policía Nacional Civil, Julio López de la Policía Nacional Civil y Wendy Méndez del MIDES. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** **Palabras del Señor Concejal Primero Cesar Donis, en representación del señor Alcalde:** Indica que este día fueron convocados para la reunión del Comude del mes de Junio por lo que da la bienvenida a todos los presentes, que se ha corrido la fecha ya que se tiene varios

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

compromisos y que agradece el esfuerzo que realizan por venir a esta reunión que son de mucha importancia, agradece el granito de arena que aportan al desarrollo del municipio ya vamos a medio año y a dos años de la administración actual, que durante muchos años el municipio ha crecido pero es por el trabajo conjunto y que espera que el futuro sea mejor para el municipio, que se siente orgulloso de todos los presentes que son siempre parte importante para seguir trabajando para que el municipio siempre sea de mucho desarrollo.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. SOLICITUDES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DIRIGIDAS AL SEÑOR COORDINADOR DEL COMUDE. **CUARTO:** Se procede al punto uno de la agenda que es las SOLICITUDES POR REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DIRIGIDAS AL SEÑOR COORDINADOR DEL COMUDE; en ese sentido toma la palabra la Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario Darolin Inette Santos Rodríguez quien dirigirá dichos puntos, quien aclara que si bien es cierto este es un espacio diseñado para escuchar sus peticiones, en el grupo de mensajes pueden enviar desde que reciben la convocatoria sus peticiones para que se pueda empezar a gestionar las soluciones correspondientes, además que recuerda a todos los participantes sean breves a efecto de darle su tiempo a todos los que solicitaron el uso de la palabra; se procede a dar la palabra al señor Walter Orellana del cocode de Brisas de Gerona, quien invita a todos los presentes a que se acerquen a su comunidad a las actividades que se realizan y se publican por medio de sus redes sociales, indica que solicita la presencia de puestos o rondas de la Policía Nacional Civil; refiere que se pueda dar respuestas a las peticiones que han realizado en el comude anterior; solicita que se pueda agilizar los trabajos de la planta de tratamiento ya que estamos en época de invierno, que se pueda trabajar con más personal y se les lleven los materiales necesarios. Toma la palabra el señor Cesar Donis, quien solicita al Director de la Policía Municipal de Tránsito sobre el seguimiento de la petición anterior en cuanto a las motos, quien refiere que se ha hecho las verificaciones pero que para ser una carrera ilegal no se puede multar porque no se dan los presupuestos, por lo que solo se coloca multas por escapes abiertos, el señor Cesar Donis con respecto a la planta de tratamiento le pregunta al Director de Planificación quien indica que dicho proyecto está siendo con fondos municipales estando a cargo la Dirección de Infraestructura, por lo que se verificara con dicha dirección los avances de la obra. Se le da la palabra al Señor Daniel Blanco cocode de Papalha, quien agradece el espacio que se les brinda y solicita que se pueda ayudar con el tema de los comercios que ocupan las calles y las banquetas que no dejan caminar y eso pone en riesgo a los vecinos; también hay vehículos abandonados que se puedan ir a quitar; toma la palabra el señor Cesar Donis quien indica que se verificara el tema con la Policía Municipal de Tránsito; se le da la palabra al señor Tito García cocode de la Colonia Cendist; quien agradece el esfuerzo y el trabajo que se realiza y la construcción de los drenajes pero solicita que se pueda arreglar un agujero donde conectaron el drenaje; solicita también la posibilidad de que la 14ª avenida de la colonia se pueda volver una sola vía de salida, ya que esta avenida se satura por la salida de tres colonias y la salida de camiones de empresas; indica que se pueda tener presencia de la PNC en virtud que en algunos lugares donde se puede estar dando ilícitos penales el señor Cesar Donis indica que se enviara a la Dirección de Infraestructura; se analizara con la Pmt sobre lo de las vías, y solicita que el representante de la PNC tome nota de lo indicado; se da la palabra a la señora Paola Zapeta cocode de Santa Teresita IV, quien agradece el trabajo que se ha ido realizando, que se arregló uno de los portones pero hacen falta dos portones, además que aún está pendiente terminar la pintura de líneas rojas en su boulevard; hace faltan dos luminarias en la 2ª avenida B y 2ª avenida A al fondo, además que se pueda remozar el parquecito que está abandonado; además que se pueda ayudar con el techado de la garrita; indica el señor Cesar Donis que se verificara el tema con cada unidad correspondiente. Se le da la palabra al señor Antonio Valladares cocode de Gerona Parte Baja; quien agradece el apoyo que se le ha brindado a la comunidad; solicita que se pueda llegar nuevamente para extraer aguas negras en el área del Oasis que ya han ido pero que se le pueda volver a apoyar; agradece el apoyo de la PNC y fuerzas combinadas ya que se les ha llamado y han tenido buenos resultados; además que apoya la

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

petición del profesor Walter en cuanto a acelerar la construcción de la planta de tratamiento; también que se le pueda dar una solución al tema de la rejilla que fue dañada por el transporte pesado; **SE DEJA CONSTANCIA** que se incorpora a la presente reunión el señor alcalde Municipal el señor Mynor Morales quien fungirá como coordinador del comude; quien procede a responder en cuanto al tema de la rejilla se puede ver el tema con la unidad correspondiente para reparar; en el tema de la planta de tratamiento quiere pedir que se tenga cuidado, porque se fueron a poner denuncias al Ministerio de Ambiente donde se solicitó que si era con instrucciones y bajo responsabilidad el ministerio se suspendía las obras, que muchas veces es la municipalidad la que termina estar resolviendo los problemas de las comunidades, que son responsabilidades de otras instituciones, pero a veces creen que acudiendo a otras instituciones a poner denuncias se va a resolver y no es así, y al final solo hacen más complicados los procesos; se le da la palabra a la señora Edna Chopen cocode del sector 9 de Prados de Villa Hermosa, quien solicita apoyo para terminar la remodelación de la Garita; indica el señor alcalde que se verificara con el Ingeniero Alegre para ver el tema de la autorización del vecino para poner las bases de la garita sobre su propiedad; indica que se está remodelando la pasarela e iluminando la pasarela se va mejorar las paradas de los buses, y se va seguir iluminando el sector, además que ya se terminó el pozo que se estaba realizando que eso ayuda al sector. Se le da la palabra al señor Douglas Godínez cocode del sector ocho de Villa Hermosa 1 quien agradece que se esté trabajando en la comunidad, solicita nuevamente que se pueda arreglar el tema de alumbrado público donde se queman los focos; indican que muchas veces son insistentes en el tema de los drenajes ya que también a ellos les piden los vecinos e incluso son objeto de ataques, también se les puede ayudar también con seguir recogiendo los costales de arena que se acumulan; agradece a la PMT que han apoyado en el sector; que como cocodes tiene que trabajar por su comunidad y cuando hay alguna emergencia los vecinos son los primero en pedir que sean los cocodes soluciones y se puedan gestionar con la municipalidad, pero agradece porque si se está trabajando en el sector; Se le da la palabra a la señora Irma Pérez cocode de Alamos, quien agradece el trabajo de la municipalidad, indica que entiende a los compañeros que muchas veces los critican por sus acciones, que hay que ser respetuosos con las autoridades, que es la primera administración en la que se tiene un medio directo de comunicación por redes que Darolín quien les atiende rápidamente y se busca una solución; que agradece que se colocaron los rótulos que se pidieron en el comude anterior, que se pueda pintar las paradas de los buses para un ordenamiento mejor; que se le pueda ayudar con lo de la quinta calle que se les pueda reparar; solicita se les puedan ayudar con el tema de la calle en la 6ª calle y 1ª avenida que tiene problemas, el señor alcalde indica que se dará seguimiento al tema para buscar la solución correspondiente. **QUINTO:** A continuación, toma la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Miguel Petapa, quien informa al pleno que de parte de la Delegación Departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN el día viernes doce de junio del dos mil veintiséis, a las cinco con treinta y ocho minutos de la tarde, se informó del techo definitivo de obras ordinarias del Ejercicio Fiscal 2027 de fuente de financiamiento 21 Aporte IVA PAZ, el cual el nuevo monto para el Ejercicio Fiscal 2027 es de Q.19,372,475.00 teniendo un incremento de Q.1,908,217.00, por lo que **ES NECESARIO MODIFICAR EL PUNTO QUINTO DEL ACTA 05-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP- DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS.** b) Continúa con la palabra el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, informando al pleno que el proyecto identificado con el SNIP 374770 “CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 8 PETAPA, GUATEMALA” que tiene un valor total de Q.4,150,000.00 se programó como un proyecto multianual 2027-2028 para ejecutarse en los ejercicios fiscales 2027 por Q.1,800,000.00 y en el 2028 por Q.2,350,000.00, y tomando en cuenta el nuevo monto definitivo para el Ejercicio Fiscal 2027 descrita en el inciso anterior, se sugiere que a dicho proyecto se le asigne el incremento de Q.1,908,217.00, para ejecutarlo en el ejercicio fiscal 2027, por lo que la distribución financiera de dicho proyecto sería para el 2027 por Q. 3,708,217.00 y para el 2028 por Q.441,783.00. c) Con base en lo anteriormente expuesto el Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes y somete al pleno para que se apruebe que el incremento de Q.1,908,217.00 se le asigne al proyecto identificado con el

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

SNIP 374770 “CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 8 PETAPA, GUATEMALA” y que conjuntamente se apruebe la redistribución del financiamiento en los ejercicios fiscales 2027 y 2028 de dicho proyecto, y de acuerdo con la información de las actas presentadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo correspondientes, donde solicitan se les apruebe sus proyectos para ser ejecutados según el listado siguiente:

No.	SNIP	Nombre de los Proyectos	Valor
1	356592	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	2,402,462.00
2	356595	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PETAPA ABAJO ZONA 3 PETAPA, GUATEMALA	1,400,000.00
3	356596	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00
4	374768	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL CERRO, PETAPA, GUATEMALA	1,100,000.00
5	374769	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LOS ALAMOS PETAPA, GUATEMALA	5,761,796.00
6	374770	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 8 PETAPA, GUATEMALA	3,708,217.00
7	374772	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR RIO PLATANITOS ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00
8	374774	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LUISA ALEJANDRA 1 PETAPA, GUATEMALA	2,000,000.00
		TOTAL, PARA EL 2027 -----	19,372,475.00

En la propuesta del Ejercicio Fiscal 2027 hay 3 proyectos multianuales 2026-2027 siendo los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto Multianual 2026-2027	Aporte 2026	Aporte 2027	Valor Total
1	356592	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO PLAYA DE ORO PETAPA, GUATEMALA	3,897,538.00	2,402,462.00	6,300,000.00
2	356595	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PETAPA ABAJO ZONA 3 PETAPA, GUATEMALA	7,400,000.00	1,400,000.00	8,800,000.00
3	356596	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ZONA 12 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00

En la propuesta del Ejercicio Fiscal 2027 hay 5 proyectos multianuales 2027-2028 siendo los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto Multianual 2027-2028	Aporte 2027	Aporte 2028	Valor Total
1	374768	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL CERRO, PETAPA, GUATEMALA	1,100,000.00	1,246,644.00	2,346,644.00
2	374769	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LOS ALAMOS PETAPA, GUATEMALA	5,761,796.00	8,238,204.00	14,000,000.00
3	374770	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 8 PETAPA, GUATEMALA	3,708,217.00	441,783.00	4,150,000.00
4	374772	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR RIO PLATANITOS ZONA 10 PETAPA, GUATEMALA	1,500,000.00	2,197,035.00	3,697,035.00
5	374774	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LUISA ALEJANDRA 1 PETAPA, GUATEMALA	2,000,000.00	3,000,000.00	5,000,000.00

Ya con conocimiento de la Asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Petapa; se abre un espacio para comentarios y preguntas de los presentes, las cuales son

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

atendidas por el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo y son solventadas las dudas con el apoyo de los demás miembros del equipo municipal que se encuentran presentes, con la finalidad de poder cumplir con los requerimientos del Consejo Departamental de Desarrollo Guatemala; de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; y del Ministerio de Finanzas Públicas para que dichos proyectos sea considerados dentro del ejercicio fiscal 2027, de tal forma que se puedan obtener los fondos necesarios por parte del Gobierno Central, sin ningún inconveniente, por lo que se someten a conocimiento y aprobación de la Asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Petapa, del Departamento de Guatemala. Luego de haber escuchado y analizado lo anteriormente expuesto, el Honorable Pleno del Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Petapa **ACUERDAN:** **I)** Aprobar que el incremento de Q.1,908,217.00 sea incrementado al SNIP 374770 con su respectiva distribución financiera multianual 2027-2028 descrita anteriormente, quienes con la señal acostumbrada **APRUEBAN LA PROPUESTA PRESENTADA** que corresponden al proyecto descrito anteriormente. **II)** Aprobar la propuesta Definitiva de Inversión del Ejercicio Fiscal para el año 2027 por el valor de Q.19,372,475.00 quienes con la señal acostumbrada **APRUEBAN LA PROPUESTA PRESENTADA** que corresponden a los proyectos descritos anteriormente. **III)** Certificar y trasladar la Presente Aprobación al Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia para su conocimiento y efectos consiguientes. **SEXTO:** Se finaliza la presente a las diecisiete horas con treinta minutos por lo cual se procede al cierre de la actividad. **Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extendiendo, sello y firma la presente contenida en cinco hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los trece días del mes de julio dos mil veintiséis. Conste.**


Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
Secretario -COMUDE-